

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 027

Fecha Estado: 22/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120070013500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NELCY DEL SOCORRO OSORIO BUSTAMANTE	EVERT RESTREPO ACEVEDO	Auto que corre traslado De conformidad con el artículo 509 del Código General del Proceso y el artículo 129 inciso 3 Ibídem, del escrito que contiene las objeciones hechas por la apoderada de la parte demandante al trabajo de partición, se corre traslado común a todos los interesados por el término de tres (3) días. auto visible ene stados del 22 de febrero de 2023. J.g.g.g	21/02/2023		
05088311000120100066300	Verbal	BARBARA INES RESTREPO ALVAREZ	JAIRO TABORDA TABORDA	El Despacho Resuelve: SE EXONERA DE ALIMENTOS AL SEÑOR TABORDA TABORDA, VER AUTO POR ESTADOS DEL 22 DE FEBRERO, EZR	21/02/2023		
05088311000120170050000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NORA ALBESA DE JESUS ACOSTA	JULIO CESAR AGUILAR CIFUENTES	El Despacho Resuelve: DEL TRABAJO DE APTICION Y ADJUDICACION DE BIENES SE CORRE TRASLADO A LOS INTERESADOS POR EL TERMINO DE 5 DIAS. AUTO VISIBLE EN ESTADOS DEL 22 DE FEBRERO DE 2023. J.G.G	21/02/2023		
05088311000120190033000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ESTHER GIRALDO DE BAENA	ARBEBY DE JESUS BAENA CESPEDES	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia Para continuar la audiencia en donde se resolverán las objeciones, se fija el TRECE (13) DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 A.M.La audiencia se realizará de manera virtual por la aplicación TEAMS auto visible en estados del 22 de febrero de 2023. J.g.g	21/02/2023		
05088311000120220016400	Verbal	ELIANA JANNETH PATIÑO ESPINAL	DARIO IGNACIO MEDINA PAREJA	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud. auto visible en estados del 22 de febrero de 2023. J.G.G.	21/02/2023		
05088311000120210028400	Ejecutivo	MARCELA QUEVEDO HOYOS	JOHN JAIRO TABORDA MEJIA	Auto aclaratorio de providencia SE ACLARA SENTENCIA. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 22 DE FEBRERO DE 2023.	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210029500	Verbal	ANGELA MARIA JIMENEZ JIMENEZ	JULIO CESAS ALVAREZ MARIN	El Despacho Resuelve: CONCEDE TERMINO A DEMANDADO, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 22 DE FEBRERO, EZR	21/02/2023		
05088311000120210045300	Verbal	MAQRY LUZ FRANCO OROZCO	JHOAN ANDRES MARIN VINASCO	Auto que reconoce personería se reconoce personería a la curadora y se advierte que cuenta con 20 días para contestar. auto visible en estados del 22 de febrero de 2023. J.G.G	21/02/2023		
05088311000120210058300	Verbal	LAURA CRISTINA OSORNO ESPINOSA	SEBASTIAN ARDILA MUÑOZ	El Despacho Resuelve: SE NOMBRA CURADOR AD-LITEM, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 22 DE FEBRERO, EZR	21/02/2023		
05088311000120220046100	Ejecutivo	MARIA GUISELLA PEREZ RESTREPO	JUAN CARLOS HINCAPIE PARRA	Auto que repone Se repone auto de fecha 14 de julio de 2022 y se modifica auto mediante el que se libró mandamiento de pago. En firme este auto se continuará con el trámite del proceso. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 22 de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	21/02/2023		
05088311000120220079700	Verbal	GABRIELA TABARES TOBON	JORGE IVAN GALLEGO JIEMENEZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 22 DE FEBRERO, EZR	21/02/2023		
05088311000120220088300	Verbal	DORALBA PATRICIA SANCHEZ GRANDA	WILSON ALBERTO VILLA MARTINEZ	Auto que admite demanda ADMITE DEMANDA, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 22 DE FEBRERO, EZR	21/02/2023		
05088311000120220092500	Verbal	KATERINE LOPEZ PEREZ	JIMENEZ ANDERSON DAVID	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 22 DE FEBRERO, EZR	21/02/2023		
05088311000120220093500	Jurisdicción Voluntaria	RAMY GRANIEL CONDE LOPEZ	KIMBERLIN HERNABEL ROJAS GUTIÉRREZ	Auto que admite demanda Se admite la demanda, se reconoce personería a la Dra. PAULA ANDREA CHICA MARTINEZ y se ordena enterar al Ministerio Público. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 22 de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	21/02/2023		
05088311000120230002800	Ejecutivo	PAULA ANDREA OSORIO HENAO	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO MONTOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 22 de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120230004500	Verbal	JAVIER ALEJANDRO GIL GRISALES	DENIS ALEJANDRA ZAPATA ORREGO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 22 de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	21/02/2023		
05088311000120230005100	Ejecutivo	MARTHA CECILIA GARCIA CHALARCA	HELDER ALONSO MONTROYA JARAMILLO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 22 de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	21/02/2023		
05088311000120230006000	Ejecutivo	OSCAR ALEJANDRO GIRALDO MENDOZA	OSCAR GIRALDO GARCÍA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 22 de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	21/02/2023		
05088311000120230009500	Ejecutivo	NIDIA PATRICIA GOMEZ GALLEGO	EUGENIO OROZCO HERNANDEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 22 de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)